



ANUNCIO

Adjudicación del expediente de contratación del arrendamiento de cuatro bares de los Paseos Príncipe de Asturias.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de 10 de mayo de 2011, se ha determinado adjudicar, por periodo de cinco años, finalizando el 15.octubre.2015, los cuatro bares de los Paseos Príncipe de Asturias como sigue, al ser las ofertas más ventajosas económicamente de las presentadas y reunir los diversos adjudicatarios los requisitos de la convocatoria:

Bar núm.4. D.HILARIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, canon anual de 6.033 euros.

Bar núm.2. Dña. LUCÍA MORCILLO VAQUERO, canon anual de 5.000 euros.

Bar núm.1. Dña. MERCEDES MARTÍN GARCÍA-NAVAS, canon anual de 4.222 euros.

Bar núm.3. Dña. NOELIA HERRERA FERNÁNDEZ-PACHECO, canon anual de 3.677 euros.

En indicado acuerdo asimismo se ordena publicar esta adjudicación en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

Manzanares, 11 de mayo de 2011.

EL ALCALDE,